

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



Nombre de la oferta	EQUIPO INFORMÁTICO
Producto	COMPUTADORAS PERSONALES Y UPS
Institución	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, que en el transcurso de este documento podrá denominarse INSAFORP.
Precio base	\$30,680.00 dólares sin IVA, Fondos Propios
Cantidad	Según cuadro de requerimientos
Términos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará La Bolsa. ✓ Asesores Bursátiles, Sociedad Anónima Puesto de Bolsa de Productos y servicios que en lo sucesivo se denominará ASEBURSA, S.A.
Condiciones de negociación	<p>La negociación se realizará por ítem, lote o la oferta total. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales o jurídicas, que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidos para ofertar y/o inhabilitados para participar y contratar con la Administración Pública.</p> <p>La participación en la negociación estará condicionada a los resultados de las evaluaciones técnicas, según artículo 33 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. de C.V.</p>
Fecha máxima para realizar consultas	Se recibirán consultas hasta 5 días hábiles a partir de la primera publicación de la Oferta de Compra en el Boletín.
Fecha máxima para presentar muestras, ofertas técnicas o documentación	<p>Los participantes deberán presentar a la Bolsa sus ofertas técnicas en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la publicación de la oferta de compra o 3 días hábiles después de haber dado respuestas a consultas, anexando la siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro comparativo de las características técnicas solicitadas y ofertadas. (Anexos 1 al 4). El ofertante debe presentar el cuadro comparativo según formatos anexos y la documentación solicitada en cada uno de ellos. 2. Catálogos del fabricante con las características ofertadas. 3. Declaración Jurada (Anexo 5). 4. Fotocopia Certificada por notario de Declaración Jurada de no colusión (Anexo 6).
Especificaciones técnicas	Según Anexos 1 al 4
Origen	Importado
Fecha, volumen, horario, tipo de entrega y lugar de entrega	<p>Fecha de entrega: A partir del cierre del contrato hasta el 22 de diciembre 2017, entrega total, de lunes a viernes, de 8:00 am 12:00 am y de 1:30 pm a 4:00 pm. Dicho plazo podrá ser ampliado, previa autorización del comprador y a solicitud debidamente justificada por el vendedor, de conformidad al Art. 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. DE C.V.</p> <p>Lugar de entrega: Gerencia de Tecnologías de la Información, Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</p>
Documentación requerida para toda entrega	Orden de Entrega: Según normativa BOLPROS, S.A. de C.V, la cual será firmada, sellada y fechada por la Gerencia de Tecnologías de la Información del INSAFORP, posterior a la recepción del equipo.
Garantías	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Mantenimiento de Oferta: del 2% +IVA del valor ofertado.

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



	<p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de Fiel Cumplimiento:</p> <p>2. Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato: del 10% + IVA del valor contratado.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V. y serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y conforme a la normativa de La Bolsa.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados por el Puesto de Bolsa correspondiente a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios</p>	<p>DOCUMENTACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orden de Entrega, firmada, sellada y fechada por la Gerencia de Tecnologías de la Información del INSAFORP. 2. Comprobante de Crédito Fiscal, a nombre de ASEBURSA, S.A., deberá incluir el código de cliente de su representado para la emisión del comprobante de retención. Se debe especificar el número de contrato, orden de entrega, detallando los equipos con sus precios unitarios y totales. 3. Fotocopia de nota de remisión de los documentos de cobro del proveedor al Puesto Vendedor. (Firmada, sellada y fechada por el Puesto Vendedor). Ocultar los datos confidenciales del cliente. 4. Deberán presentar 2 fotocopias de los documentos anteriores. <p>FECHA DE PAGO: Máximo 15 días hábiles contados a partir de la emisión por el Comprador del respectivo quedan. La documentación a cobro se recibirá hasta el día 20 de cada mes. Se recibirá documentación de cobro en ASEBURSA, S.A. los días lunes miércoles y viernes.</p>
<p>Otras condiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Oferantes que participen en esta negociación aceptan plenamente las condiciones de negociación. <p>Cláusula de no colusión</p> <p>Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al lit. c) del artículo veinticinco de la ley de competencia según modelo de Declaración Jurada establecido en el Anexo 6.</p>
<p>Vigencia de la oferta</p>	<p>60 días calendarios a partir de la fecha de publicación en el boletín.</p>
<p>Vigencia del contrato</p>	<p>Vigencia del Contrato: 31-12-2017</p>
<p>Prórrogas y adendas al contrato</p>	<p>Podrán otorgarse Adendas y Prórrogas de plazo de entrega, las cuales deberán ser tramitadas de acuerdo a lo establecido en Artículos 82 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. DE C.V. POR NINGUN MOTIVO SE DARÁ TRAMITE A SOLICITUDES DE PRORROGA O ADENDA PRESENTADAS DE FORMA INCOMPLETA O EXTEMPORANEA.</p>

Art. 82. Cualquier modificación a las condiciones detalladas en los Contratos de compraventa y sus anexos, ya sea de incrementos o disminuciones a las cantidades a entregar, cambios en cuanto a las características de los productos o servicios ofertados u otra variación de las especificaciones técnicas, deberá formalizarse a través de una ADENDA que emitirá la Bolsa y que los Puestos de Bolsa o Licenciarios involucrados deberán firmar voluntariamente para certificar su conformidad y la de los clientes, con respecto a los cambios. Para esto, deberá constar en la oferta en firme la posibilidad de realizar adendas y el puesto de Bolsa o licenciario interesado deberá enviar carta de solicitud de adenda, debidamente firmada por ambas partes, detallando fecha de contrato, número de contrato, producto o servicio y cualquier otro dato relacionado al cambio, donde debe mencionar específicamente cual es la modificación.

Art. 86. Se podrán solicitar prórrogas a los plazos de entrega por causa debidamente justificadas por el vendedor, debiendo observar lo siguiente:

- a) El cliente vendedor, a través de una carta en papel membretado de la empresa, debidamente firmada y sellada por el Gerente General o Representante Legal, deberá enviar al Puesto de Bolsa que lo representa, la solicitud de prórroga, en la que detallará el número de contrato, nombre del producto negociado (si se negoció por lote debe detallar los productos o servicios), cantidad, fecha límite de entrega y fecha que tiene programado entrega r. Deberá anexar toda la documentación probatoria que fundamente el motivo del retraso, a más tardar seis días antes de la fecha límite de entrega, pactada en el contrato.
- b) El Puesto de Bolsa Vendedor, remitirá la carta de solicitud de prórroga, al puesto de bolsa comprador, con copia a la Bolsa, deberán anexarse todos los documentos mencionados el numeral anterior, a más tardar cinco días hábiles antes de la fecha de entrega pactada originalmente.
- c) El Puesto de Bolsa afectado, al recibir la solicitud de prórroga, deberá remitirla a su cliente y éste último a través de una carta formal, firmada por el responsable del contrato, notificará sobre su decisión, en un plazo no mayor a dos días hábiles después de haber recibido la solicitud. Será el Puesto de Bolsa afectado, quien notifique formalmente al Puesto de Bolsa solicitante con copia a la Bolsa, sobre la decisión del cliente, en un plazo no mayor a un día hábil después de recibir la decisión de su cliente.
- d) La Bolsa, de autorizarse la prórroga, procederá a sustituir las Órdenes de Entrega con la nueva fecha autorizada. Si se deniega la prórroga, el cliente afectado a través de su puesto de bolsa indicará si se procede a la liquidación coactiva.
- e) Los documentos de las solicitudes de prórroga y las notificaciones a los que se hace referencia en los literales al b) y c) de este artículo, podrán hacerse llegar escaneadas vía correo electrónico, pero el documento original deberá entregarse a más tardar un día hábil después de enviado el correo.
- f) De considerarlo necesario, la Bolsa, en cualquier momento, podrá solicitar una reunión con las partes involucradas, debiendo levantar

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



un acta con los acuerdos que se concreten y ésta será firmada por todas las partes involucradas.

- g) De no seguirse el proceso establecido en este artículo, y no se cumple con la fecha estipulada de entrega, la Bolsa ejecutará, a solicitud de parte, el procedimiento para liquidar forzosa o coactivamente la obligación incumplida.

EQUIPOS REQUERIDOS

ITEMS	PRODUCTO	Cantidad	Precio Base	Montos total
1	Computadoras personales portátiles	10	\$1,015.00	\$10,150.00
2	Computadoras personales de escritorio Tipo I	22	\$795.00	\$17,490.00
3	Computadoras personales de escritorio Tipo II	2	\$860.00	\$1,720.00
4	UPS personales	22	\$60.00	\$1,320.00
				\$30,680.00

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



ANEXO 1 – Computadoras personales portátiles

Ítem	Cantidad	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS		CUMPLIMIENTO		
		#	Componente	Descripción de Requerimiento Mínimo	SÍ	NO
1	10	1	Tipo de equipo	Equipo para uso empresarial (no se admitirá equipos para el hogar).		
		2	Marca y Modelo	Indicar Marca y Modelo		
		3	Procesador	Intel Core i7 7a generación 2.5GHz de velocidad		
		4	Memoria RAM	8GB		
		5	Disco Duro	Capacidad: 1TB Velocidad: 7200RPM		
		6	Pantalla	Tipo: LED con Antirreflejo Tamaño: 14 pulgadas (específico)		
		7	Puertos USB	3 puertos USB 3.0		
		8	Conector de Video	Puerto VGA para monitor/proyector y 1 HDMI		
		9	Comunicaciones	Puerto Ethernet Integrado 1Gb Conectividad inalámbrica WiFi 802.11 b/g integrada Cámara Web y micrófono incorporado		
		10	Teclado integrado	Teclado con distribución en español		
		11	Apuntador integrado	Tipo "Touchpad"		
		12	Batería	Batería de larga duración (4 celdas Li-Ion como máximo)		
		13	Maletín	Maletín de la marca del equipo		
		14	Sistema Operativo	Licencia de Microsoft Windows 10 Profesional de 64 bits ESP preinstalado.		
		15	Garantía	3 años de garantía por cualquier defecto de fábrica con servicio en sitio. Durante el periodo de garantía, esta se realizara directamente con la empresa adjudicada (Anexar a oferta técnica Carta Compromiso – Anexo 7).		
		16	Distribuidor autorizado	El proveedor del equipo deberá ser distribuidor autorizado de la marca ofertada (Anexar a su oferta técnica Carta de distribuidor autorizado).		

Nombre del Ofertante

Nombre y firma del Representante Legal o apoderado

Sello del Ofertante

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



ANEXO 2 - Computadoras personales de escritorio Tipo I

Ítem	Cantidad	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS		CUMPLIMIENTO		
				SÍ	NO	
		Requerimientos	Especificaciones Técnicas			
2	22	1	Marca y Modelo	Indicar Marca y Modelo		
		2	Tipo de equipo	-Equipo para uso empresarial (no se admitirá equipos para el hogar). -Case Ultracompacto. -Dimensiones Máximas (plg): Altura: 7.2" x Ancho: 1.4" x Profundidad: 7.05".		
		3	Procesador	Intel Core i7 7a generación 2.8GHz de velocidad		
		4	Memoria RAM	8GB DDR4		
		5	Disco Duro	Capacidad: 1TB		
				Velocidad: 7200RPM		
		6	Monitor	Tipo: LED Wide Screen		
				Tamaño: 21.5 pulgadas		
		7	Puertos USB	3 puertos USB 3.0		
		8	Comunicaciones	Puerto Ethernet integrado 1Gb (10/100/1000 Mbps)		
		9	Tarjeta de Video	VGA Integrada, resolución mínima 1024 x 768.		
		10	Tarjeta de Sonido	Integrada.		
		11	Teclado	Teclado USB con distribución en español		
		12	Mouse	Mouse USB óptico de 2 botones y rueda de desplazamiento.		
		13	Sistema Operativo	Licencia de Microsoft Windows 10 Profesional de 64 bits en español (preinstalado).		
14	Garantía	3 años de garantía del fabricante en sus componentes y mano de obra con servicio en sitio por cualquier daño que se presente en el equipo.				
		Durante el periodo de garantía, esta se realizara directamente con la empresa adjudicada (Anexar a oferta técnica Carta Compromiso - Anexo 7).				
15	Distribuidor autorizado	El proveedor del equipo deberá ser distribuidor autorizado de la marca ofertada (Anexar a su oferta técnica Carta de distribuidor autorizado).				

Nombre del Ofertante

Nombre y firma del Representante Legal o apoderado

Sello del Ofertante

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



ANEXO 3 - Computadoras personales de escritorio Tipo II

Ítem	Cantidad	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS		CUMPLIMIENTO		
		Requerimientos	Especificaciones Técnicas	SÍ	NO	
3	2	1	Marca y Modelo	Indicar Marca y Modelo		
		2	Tipo de Case	-Equipo para uso empresarial (no se admitirá equipos para el hogar). -Case Ultracompacto. -Dimensiones Máximas (plg): Altura: 7.2" x Ancho: 1.4" x Profundidad: 7.05".		
		3	Procesador	Intel Core i7 7a generación 2.8GHz de velocidad		
		4	Memoria Principal	16GB DDR4		
		5	Almacenamiento en Disco	Capacidad: 1TB Velocidad: 7200RPM		
		6	Monitor	Tipo: LED Wide Screen Tamaño: 21.5 pulgadas		
		7	Puertos USB	3 puertos USB 3.0		
		8	Comunicaciones	Puerto Ethernet integrado 1Gb (10/100/1000 Mbps)		
		9	Tarjeta de Video	VGA Integrada, resolución mínima 1024 x 768.		
		10	Tarjeta de Sonido	Integrada.		
		11	Teclado	Teclado USB con distribución en español		
		12	Mouse	Mouse USB óptico de 2 botones y rueda de desplazamiento.		
		13	Sistema Operativo	Licencia de Microsoft Windows 10 Profesional de 64 bits en Español (preinstalado).		
		14	Garantía	3 años de garantía del fabricante en sus componentes y mano de obra con servicio en sitio por cualquier daño que se presente en el equipo. Durante el periodo de garantía, esta se realizara directamente con la empresa adjudicada (Anexar a oferta técnica Carta Compromiso - Anexo 7).		
		15	Distribuidor autorizado	El proveedor del equipo deberá ser distribuidor autorizado de la marca ofertada (Anexar a su oferta técnica Carta de distribuidor autorizado).		

Nombre del Ofertante

Nombre y firma del Representante Legal o apoderado

Sello del Ofertante

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



ANEXO 4 – UPS Personales

Ítem	Cantidad	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS		CUMPLIMIENTO		
				SÍ	NO	
		Requerimientos	Especificaciones Técnicas			
4	22	1	Marca y Modelo	Indicar Marca y Modelo		
		2	Tipo	Línea Interactiva		
		3	Factor de forma	Torre ultra compacto Dimensiones Máximas (cm): Altura: 10.2 x Ancho: 30.5 x Profundidad: 17.8		
		4	Capacidad de Salida	750VA		
		5	Voltaje de I/O	120V		
		6	Conexiones de Salida Protegida	6 con batería		
		7	Autonomía Batería a Plena Carga	3 min		
		8	Longitud del cable de alimentación del UPS	1.8m		
		9	Certificaciones	Calificación ENERGY STAR; FCC Parte 15 Categoría B (EMI); CSA (Canadá); NOM (México); UL1778 (EE. UU.)		
		10	Garantía de fabricante	3 años		
		11	Distribuidor autorizado	El proveedor del equipo deberá ser distribuidor autorizado de la marca ofertada (Anexar a su oferta técnica Carta de distribuidor autorizado).		

Nombre del Ofertante

Nombre y firma del Representante Legal o apoderado

Sello del Ofertante

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES PARA
ADQUISICIONES POR MERCADO BURSÁTIL**

1. Instrucciones:

- Deberá ser otorgada ante Notario.
- Deberá ser firmada por el Representante Legal de la persona jurídica, Secretario General de la Organización Sindical o la persona natural que se obligue.

2. Contenido:

En la ciudad de San Salvador, a las _____ horas del día ___ de ___ del año dos mil ____.-
Ante mí, _____, Notario, del domicilio de _____, comparece el señor _____ (especificar generales completas) quien actúa en su calidad de Representante Legal de _____ (relacionar la personería vigente); y en la calidad en que actúa ME DICE: Que BAJO JURAMENTO HACE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES: Que a la fecha se encuentra solvente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social y no se encuentra inhabilitado para presentar su oferta. Y yo el suscrito notario hago constar: Que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso de contratación, señala como domicilio esta ciudad a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente a quien le expliqué los efectos legales de este instrumento y leído que le fue por mí íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.

ANEXO 6

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA EN ACTA NOTARIAL

En la ciudad de _____, a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ de _____ del año dos mil dieciséis. Ante mí, _____, Notario, del domicilio de la ciudad de _____, comparece el señor _____, de _____ años de edad, _____, del domicilio de la ciudad de _____, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, y Número de Identificación Tributaria (NIT) _____, quien actúa en nombre y representación de la Sociedad _____, del domicilio de _____, titular de su Número de Identificación Tributaria _____, en su calidad de _____, y **ME DICE: I)** Que para los efectos de la OFERTA DE COMPRA N° _____ denominada "_____", promovida por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, en la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) **BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: a)** Que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin afectar económicamente a los participantes; **b)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; **c)** Que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios, para la fijación o limitación de cantidades de producción; **d)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; **e)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la división del mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vendidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; **f)** Que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa o indirecta, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitativo, los siguientes aspectos de las Subastas en BOLPROS, S.A. de C.V.: **uno)** la participación en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V., **dos)** Las cantidades que serán ofertadas, y **tres)** Los precios esperados de la Subastas o el modo de estimación de dicho precio, o cuatro) Las estrategias de oferta en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.; y **g)** Que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos y/o servicios contratados. **II)** Que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. Yo, el suscrito Notario **DOY FE:** Que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la siguiente documentación: (se debe relacionar Escritura de Constitución, Escrituras de Modificaciones de los pactos sociales, si la hubiere, Credencial del Representante Legal y autorización de la junta Directiva, en su caso aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso Bursátil, señala como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de _____ hojas y leída que le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactada conforme a su voluntad y firmamos. **DOY FE.-**

MODELO DE DECLARACIÓN CARTA COMPROMISO DEL PROVEEDOR POR GARANTÍA

[Logo de la Empresa]

Lugar y Fecha

Señores INSAFORP

Presente.

Como empresa distribuidora autorizada de los artículos ofertados, nos comprometemos a cumplir con lo siguiente:

- 1) A hacer efectiva la garantía de los artículos ofertados, según los términos de la garantía de fábrica de los artículos, durante el periodo de garantía ofertado, en caso de que estos presentaren fallas o desperfectos de fábrica.
- 2) A realizar los trámites pertinentes directamente con el fabricante de los artículos que presenten fallas o problemas cubiertos por la garantía de fábrica.

En ninguno de los casos anteriores, el INSAFORP estará obligado a realizar directamente las gestiones para hacer valer la garantía ante el fabricante.

Por [Nombre de la Empresa]

Nombre y Firma

Armando Olmedo
AGENTE DE BOLSA

OFERTA DE COMPRA N° 164
FECHA DE PUBLICACION 03/11/2017



N°	Oferta	Límite para consultas	Limite para presentar muestras y ofertas técnicas	Vigencia
164	EQUIPO INFORMÁTICO	09/11/2017	Sin consultas: 5 días hábiles posteriores a la publicación Con consultas: 3 días hábiles después de dar respuesta a consultas	31/12/2017